

\*\*\*\* **CONFERENCIA**

sobre consideraciones de la índole  
de relación entre **Capital y Tra-**  
**bajo**, dada en el Ateneo de Badajoz  
el 30 de Marzo de 1905 como home-  
naje de salutación al nuevo Obispo  
extremeño **Ilmo. Sr. D. Felix**  
**Soto Mancera**, por su amigo  
de la infancia **D. Miguel García**  
**Vera.** ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦ ♦





# CONFERENCIA

SOBRE CONSIDERACIONES DE LA ÍNDOLE DE RELACION

ENTRE

CAPITAL Y TRABAJO



Nº 1 27980  
CB 1033700



81  
10560 D.R.M., R-16830

# CONFERENCIA

SOBRE CONSIDERACIONES DE LA ÍNDOLE DE RELACIÓN

ENTRE

CAPITAL Y TRABAJO

DADA

en el Ateneo de Badajoz el 30 de Marzo de 1905

como homenaje de salutación al nuevo Obispo extremeño

ILMO. SR. D. FELIX SOTO MANCERA

por su amigo de la infancia

D. Miguel García Vera



BADAJOZ

Tipografía del NOTICIERO EXTREMEÑO

1905.





*Muy ilustrado auditorio:*



CUANDO un pueblo ó país tiene la suerte de conseguir algún bien extraordinario en cualquiera de los órdenes de su vida, es natural que se regocije festejando su ventura. Pero, al mismo tiempo, debe procurar disponerse convenientemente para el provechoso disfrute del bien logrado. Porque no es raro el caso de ser desperdiciada una gran dádiva de la fortuna, por no saber ó no querer el agraciado aprovecharse oportunamente de ella.

Si esto es obvio, si esto es innegable, no lo es menos que la mayor ventura para un pueblo ó región es la de contar en su seno siquiera un sabio, ó su equivalente un justo; ya que no se concibe verdadero sabio sin rectitud, ni justo sin

verdadera sabiduría. Y sobre ello abrigo convencimiento tan arraigado, como haberlo aprendido de niño en aquella sencilla parábola evangélica que, para perdonar las culpas de un pueblo, reclamaba solo siete justos y aun seis y aun cinco, disminuyendo en número sucesivamente hasta contentarse con un justo: convencimiento que llegué á consolidar de hombre, por encontrar su confirmación en el conocimiento de la Historia; la cual nos enseña que los pueblos y las naciones alcanzan su mayor grado de esplendor y engrandecimiento cuando producen, aunque sean pocos, algunos personajes extraordinarios en mérito, de cualquier clase y orden que sean, ya se llamen dictadores de República, como el humilde labriego Cincinato, ó tribunos de la plebe, como los Gracos, ó guerrero tan patriota como el heróico General romano Régulo, ó Emperadores como Tito, Vespasiano y Marco Aurelio, ó Monarcas como Fernando el Santo, Alfonso el Sabio, doña María de Molina é Isabel la Católica, ó exploradores y conquistadores como Cristóbal Colón, Hernán Cortés y Francisco Pizarro, ó bien se llamen Obispos como el gran Osio Obispo de Córdoba y San Agustín el gran Obispo Hipona, ó ascetas, taumaturgos y místicos como el gran padre de la Iglesia San Jerónimo, el Angel de las escuelas Santo Tomás de Aquino y la ínclita Santa



Teresa de Jesús, ó varones tan envidiables como Fray Luis de León y Fray Luis de Granada.

Si es, pues, tan cierto que la dicha y felicidad de los pueblos, más que de sus riquezas, proviene de sus hombres, bien puede asegurarse que á esta región se le inaugura hoy una nueva era de engrandecimiento y de ventura, porque tiene la extraordinaria suerte de ostentar un hijo esclarecido que, por merecimientos propios, ha conquistado la honrosa y elevada dignidad de Príncipe de la Iglesia.

Lícito es, señores, que nos regocijemos por acontecimiento tan fausto que merece señalarse con piedra blanca en los anales de nuestra provincia; pero es también necesario que, al mismo tiempo, sepamos aprovecharnos de sus beneficios. Y he aquí explicado ya el motivo que yo he tenido para promover esta modesta fiesta intelectual, que responde al doble objeto de satisfacer un goce natural de nuestro ánimo por el logro de un bien de gran estima, cual es el antes indicado, y á la vez que sirva de principio ó punto de partida de la conveniente preparación, que yo estimo indispensable, para que nos sirva de provecho nuestra suerte.

A tal consideración es debida la elección de mi tema para esta Conferencia.

Si el malestar que se experimenta hoy en el

seno de la moderna sociedad proviene principalmente de la lucha que siempre ha existido entre el capital y el trabajo, pero que ahora se acen-  
túa de un modo tan imponente y aterrador que amenaza destruir el existente orden social, por  
tantos siglos en el mundo establecido, ya com-  
prenderéis la importancia de cualquier clase de  
estudio que se intente acerca de la verdadera re-  
lación entre el capital y el trabajo, á fin de po-  
dernos aproximar á la solución del problema,  
consistente en hallar el remedio del mal que cons-  
tantemente origina el conflicto entre ambos.

Escusado es decir que tamaña empresa es su-  
perior á mis débiles fuerzas. Y si yó la acometo  
es porque entiendo que, dejándola intacta, es  
como peor se resuelve, y porque, además, me  
alienta la esperanza de que mi tentativa ha de  
ser felizmente secundada por personas más idó-  
neas y vigorosas que yó.

Contando, pues, con vuestra benevolencia, de  
que tan necesitado me encuentre en la ocasión  
presente, voy á entrar en el asunto.

Constituye hoy aspiración universal de las  
gentes todo aquello que pueda traducirse en ali-  
vio y disminución del trabajo y en aumento de  
su recompensa. Y de tal manera va abriéndose  
paso, y con gran prisa, esta aspiración dentro de  
la actual sociedad que, en pocos años, ha conse-

guído tomar cuerpo en la realidad, como evidentemente lo demuestra la promulgación de leyes cuales las protectoras del trabajo de los niños y mujeres, de accidentes del trabajo, del descanso dominical y otras de la misma índole. Se ve, pues, surgir del fondo de la sociedad una tendencia, pero constante y enérgica, á disminuir los fueros del capital en beneficio y aumento de los fueros del trabajo; hasta llegar, en los defensores más radicales de ella, á la exigencia de la supresión total del capital, por considerar á éste incompatible con la dignidad y debido engrandecimiento del trabajo.

Sostienen los propagadores de esta doctrina que, así como en el siglo pasado se resolvió el problema de la libertad humana, desapareciendo la esclavitud en todo el mundo, el siglo XX está llamado á resolver el problema de la emancipación del trabajo con la desaparición de toda clase de propiedad, fundándose, para ello, en que la tierra que habitamos es de todos, y nadie puede apropiársela con perjuicio de los demás. De este modo, con la supresión del capital, dicen ellos, vendremos á la supresión del Estado con la consiguiente supresión de toda clase de autoridades y actuales organismos sociales y viviremos en una harcadia feliz, disfrutando dichosa paz octaviana. Tal es, en síntesis, la seductora

doctrina de anarquistas y ácratas, que tanto incremento va tomando en nuestros días. Y no es lo grave del caso que la profesen los anarquistas de acción y libertarios; quienes, al pretender llevarla á la práctica por medios brutales y sanguinarios, ellos mismos la desacreditan, como se desacredita todo lo que se intenta imponer por el bárbaro procedimiento del terror.

Lo que más alarma á nuestro actual estado social y lo que más preocupa á nuestros hombres de ciencia defensores y sostenedores de este estado social, es que esa misma doctrina la profesan también en toda su integridad, salvo los procedimientos de fuerza para su realización, muchos sociólogos de tan extraordinaria cultura como el vegetariano Conde Tolstoi, hombre de vida ejemplar que practica las ideas ácratas, que enseña, invocando, en su apoyo, el espíritu cristiano, hasta el punto de que su principal libro de estudio es la Biblia y de que, al reprobar el proceder de la policía moscovita en los recientes y sangrientos sucesos del interior de Rusia, reprueba y condena igualmente el asesinato del gran Duque Sergio, fundándose en la enseñanza de Jesucristo cuando prohibió á San Pedro esgrimir la espada en contra de aquellos mismos que venían á prenderle: hombre, pues, que rechaza y detesta toda clase de violencia que emplean, para con-

seguir su propósito, los anarquistas de acción, queriendo que la transformación social se efectúe por evolución pacífica y sin ruidosos trastornos.

Ahora bien, esta doctrina, así ya amalgamada con el cristianismo, ¿será por ventura la acertada y verdadera solución del problema social, planteado ya en todo el mundo?

Hagamos el ensayo. Para ello ¿á qué hemos de atender?, ¿á dónde hemos de dirigir nuestras miradas?, ¿será á sitio tan lejano donde no alcance bien nuestra mirada y no podamos ver con claridad?, ¿consistirá en esto la dificultad del problema? De ningún modo: tan cerca está de nosotros el punto de partida de la cuestión, que somos nosotros mismos. Pues, ¿á quién afecta, sino á nosotros, todo lo que es referente á organización social y á capital y á trabajo? Luego el eje de esta clase de debates no puede ser otro que la personalidad humana. Si á pesar de esto, si á pesar de tener tan cerca y á la mano, como que lo tenemos dentro de nosotros mismos, el campo de nuestro estudio, todavía tropezamos con grandes dificultades, es debido al descuido y abandono en que dejamos hoy el conocimiento de nosotros mismos, por dedicar toda nuestra atención y nuestra indagación á las cosas de fuera; sin tener en cuenta que el primero y más interesante conocimiento es el del ser cognoscen-

te. He aquí por qué tanta importancia ha tenido este conocimiento en otras épocas y por qué, con tanto esmero, los antiguos griegos y romanos fijaban, en el frontispicio de los pórticos de sus academias, el lema «*gnoti se auton*» «*nosce te ipsum*» «*conócete á tí mismo*».

Y ¿qué nos enseña el conocimiento de la personalidad humana en lo que respecta al asunto que nos ocupa del capital ó propiedad y el trabajo? Tato nos dice y nos enseña que, en principio nos da resuelto el problema, sin dejar lugar á duda. A poco que nos fijemos, se apodera nuestra observación de la primera fase de nuestro ser que es la individualidad. ¿Qué soy yó?, me pregunto. Pues yó afirmo mi existencia, sintiéndome individuo limitado en el tiempo y en el espacio, distinto de los demás seres que me rodean, experimentando un pensar que es mío, un querer que es peculiar mío y no de otro y un cuerpo que llamo mío, como á todas las partes y movimientos del mismo y por eso, más que pensándolo, sintiéndolo, espontáneamente hablo de mis manos, de mis pies, de mi cabeza, en una palabra, yo llamo mío á mi ser todo entero.

He aquí, pues, como sin pasar más adelante, como sin salir del interior de nuestro ser, encontramos en la misma esencia de nuestra propia naturaleza el fundamento de la propiedad indivi-

dual; sólido é inquebrantable fundamento, en el cual se apoyó, para combatir, con una sola y sencilla frase, toda la teoría comunista, aquel amigo de Prohudón, cuando, al sorprender á éste engolfado en su gabinete de estudio desarrollando el tema de que la propiedad es un robo, y cogiéndole por detrás la cabeza, á la exclamación natural «deja mi cabeza», espontáneamente expresada por el filósofo comunista, contestó aquél, dejándole desconcertado con esta fina ironía: «esta cabeza no es tuya; la propiedad es un robo.»

De donde se deduce que, cuando se sustentan doctrinas que van en contra de la naturaleza de las cosas y en contra del sentido común caen y se derrumban bajo el peso del ridículo.

Una vez sentado como indiscutible que, en el mero hecho de afirmar nuestra existencia, se afirma, al mismo tiempo, la propiedad de nuestro ser, no es menos indudable que el individuo, para vivir, necesita apropiarse los elementos de la naturaleza que le rodean, como alimentos para nutrirse, vestidos para abrigarse y albergue para refugiarse; elementos que al apropiárselos, los hace suyos, como indispensables para el desarrollo y conservación de su existencia: de la cual, puede decirse, que es una prolongación, un apéndice, un complemento la propiedad individual, sin cuyo constante concurso no puede

subsistir el individuo. Y aquí encontramos ya el origen y fundamento de la escuela individualista, hoy tan combatida; sin advertir sus impugnadores que se contradicen en la práctica de la vida: pues, el mismo Tolstoi, al pretender traducir en hechos su doctrina, dedicándose á cultivar por sí mismo el jardín de su vivienda, al entregarse al lícito placer de la vida del campo, para poder decir, con Fray Luis de León, «por mi mano plantado tengo un huerto», él afirma la existencia de la propiedad individual, porque labra tierra que es suya, cuya posesión no es perturbada por otro que pudiera considerarse con igual derecho á poseerla: en cuyo caso se haría imposible el disfrute por ninguno de los dos que se disputarían, con el mismo derecho, la misma cosa. Por eso todo el mundo entiende fácilmente el lenguaje de lo tuyo y de lo mío, lenguaje que se ha usado siempre en todo tiempo, en todos los países y en todos los idiomas.

No obstante de esto, la escuela individualista, aunque basada en la naturaleza misma de las cosas, no es aceptable de un modo absoluto y exclusivo, porque es incompleta. Y es incompleta porque la personalidad humana, si bien es, antes que nada, individual, si bien el hombre, por sí solo considerado, es, como decían los antiguos filósofos griegos y romanos un microcosmos, un



mundo pequeño, que aunque pequeño, un mundo entero y acabado y completo, hasta el punto de que son muchas y muy importantes las ciencias que tienen por objeto su estudio, todavía es algo más el ser humano. Además de constituir éste un ser uno y entero, además de constituir una personalidad completa y perfecta, constituye también parte de otros seres y de otras personalidades de diversas categorías.

Sabido es que el hombre no viene á este mundo solo y aislado, sino que hace su aparición en la vida rodeado de otros seres, sin cuya concomitancia y auxilio no puede desarrollar, ni aun conservar su quebradiza existencia. El hombre, cuando abre los ojos de su inteligencia, se encuentra viviendo dentro de la familia; y ésta no es sólo un ente de razón, sino que tiene existencia y personalidad tan real y efectiva como los individuos de que se compone. Cuya nueva personalidad necesita, para el desenvolvimiento de su vida, elementos de subsistencia que constituyen su propiedad que ya no es individual, sino patrimonial, cuales son los bienes dotales, gananciales, vinculaciones familiares, etc. Bien es cierto que no todas estas propiedades son igualmente necesarias para el organismo familiar, porque algunas, como los mayorazgos, parecen deber su creación al deseo de dar cierto realce, esplen-

dor y brillo á la personalidad familiar, y de ahí que su existencia sea más efímera y menos constante que la de otras instituciones familiares, como los ya citados bienes gananciales y dotales que son de todos los tiempos y lugares, por ser más esenciales á la vida de la familia. Pero, de cualquier modo, unos y otros, todos esos bienes están basados en la naturaleza de la personalidad familiar, hasta el punto de que á pesar de las vicisitudes legislativas, á pesar de la fuerza impulsiva de nuestro Código civil para unificar la legislación nacional, aún subsisten y han sido respetadas en Cataluña y alto Aragón ciertas instituciones vinculares, cuales son las de los *he-reus*.

Y así como la personalidad humana forma parte de la sociedad familiar, también forma parte de otras, cuales las sociedades industriales y mercantiles que se desarrollan y fomentan mediante el concurso de capitales colectivos, forma parte de la entidad que se llama pueblo, del cual son peculiares los bienes comunales, forma parte de la entidad nación, cuyos son los bienes, por tal razón llamados, nacionales y propiedades del Estado, y forma parte, por último, de esa gran personalidad que se denomina humanidad, la cual está en posesión de bienes universales que constituyen el capital mundial, cuyo disfrute al-

canza á todos los mortales, como el aire que respiramos y el sol que nos da luz y calor.

De donde resulta que el hombre es cosmopolita; pero, el ser cosmopolita no le impide ser, al mismo tiempo y dentro de la gran familia humana, miembro de un Estado, y dentro del Estado ciudadano de un pueblo, y dentro del pueblo individuo componente de la familia, base cardinal y sostén firmísimo é insustituible de todo el edificio social.

Ya véis como el estudio y examen de nuestra personalidad, aun efectuado breve y sencillamente, según acabo de hacerlo, nos da, en principio, resuelto el problema de mi tesis, conforme antes dije.

El capital podrá estar sujeto á vicisitudes y transformaciones múltiples, cuales demandan las exigencias de los tiempos, pero siempre bajo forma de propiedad, dentro de las variadas clases de ésta; siendo impotentes todos los esfuerzos del comunismo para destruirlo, porque la destrucción del capital implica la destrucción del hombre, á cuya naturaleza se acomoda. De aquí que hayan sido inútiles todos los intentos de realización de la doctrina comunista, siendo bien palpable el fracaso de los modernos ensayos practicados en los célebres falansterios de Fourier y Saint Simón.

Cierto es que experimentamos dentro de nosotros mismos, cierto que siente la humanidad toda, un deseo que, por su universalidad y constancia, parece innato, el deseo de una vida perfecta bajo la forma del comunismo; deseo y aspiración que ha sido objeto de investigación filosófica en todo tiempo, llegando su estudio á constituir escuela, ya de antiguo idealizada, de modo sublime, por el divino Platón, en su tratado de república comunista, y continuada, á través de los siglos, hasta nuestros días. Pero, vano empeño. Y ¿sabéis por qué?, ¿sabéis por qué se ve siempre frustrada la esperanza de ese anhelo tan suspirado del hombre? Por la misma razón que se frustraría todo intento para conseguir, en este mundo, la realización de otro deseo que también es innato, el deseo de la inmortalidad. Y es que no advertimos que uno y otro deseo son aspiraciones, no humanas, no del hombre, sino supra-humanas, propias sólo de nuestro espíritu, peculiares tan sólo de nuestra alma; y por eso el hombre inútilmente se afana en conseguir lo que está reservado exclusivamente á la parte más noble de su ser. Así vemos que sociólogos, como el ya citado Tolstoi, vislumbran con su razón la solución del problema dentro de la doctrina del cristianismo, pero no aciertan á interpretarla, por la vehemencia de su propósito en

traspasar límites que son infranqueables: cuando es tan sencillo el resolverlo con sólo recordar lo que aprendimos de niños en el símbolo de nuestra fe diciendo «creo en la comunión de los Santos». La sabia enseñanza de la Iglesia admite el comunismo, ya lo véis, pero nó para el hombre, nó para la vida hominal, sino para la vida espiritual y suprasensible.

— Demostrada la necesidad del capital en forma de propiedad, como elemento de vida, llegamos al punto culminante del problema, ó sea, á la relación que debe tener con el factor trabajo.

Para ventilar este punto, que viene á ser el complemento del anterior, pués entrambos integran la gran cuestión social, caballo de batalla de todas las edades y de todos los países del mundo, hemos de acudir á la misma fuente de conocimiento, volviendo de nuevo al estudio del hombre; porque la relación de esos dos términos del problema depende esencialmente del enlace de cada uno de ellos con la personalidad humana á que son referentes.

La naturaleza humana tiene que ser el graduador de la relación cualitativa y cuantitativa del capital con el trabajo.

¿Qué es hoy la persona?, ¿qué fué ayer?, ¿qué será mañana? Pués, al compás de ella, fueron, son y serán el capital y el trabajo.

Sabido es el concepto que merecía el ser humano á la antigüedad. El hombre no era persona, era una cosa y, por consiguiente, sujeto á la esclavitud, se cotizaba por su utilidad, siendo inútil, se desechaba, hasta el extremo de que eran matados, por inútiles, los viejos y los niños que nacían defectuosos, según prescribían antiguas leyes espartanas. El extranjero era considerado como enemigo; «*adversus hostem æterna auctoritas esto*», decían las leyes de las Doce Tablas: porque entonces todo lo era el Estado, organismo absorbente de la individualidad humana, y el hombre valía lo que le otorgaba el Estado, de quien todo lo recibía, desde la cualidad de ciudadano hasta la dignidad suprema de Sumo Pontífice. Eran aquellos pueblos, ciertamente, socialistas, pero socialistas á la inversa de hoy; porque el socialismo de ahora es ascendente y el socialismo de entonces era descendente: todo bajaba de la cima gobernante, el individuo todo lo recibía del Estado, puesto que era tan sólo un fragmento, una partícula de éste, una célula sin conciencia, como lo denomina Silvela en su última conferencia ateneísta sobre *Ensayo de una historia de las ideas éticas de España*.

En consecuencia de ésto, el derecho de propiedad era tan absoluto como el poder que lo concedía, era el *jus utendi, fruendi et abutendi*,

el derecho de usar, de disfrutar y aún de abusar ó de destruir las cosas. Y esta facultad tan omnímoda se hallaba consagrada por leyes, en su tiempo tan perfectas y adelantadas, que, por antonomasia, merecieron llamarse «la razón escrita» honroso dictado del Derecho romano.

Por tal situación atravesaba la sociedad del mundo antiguo, cuando empezó á alborear la aurora del cristianismo que vino á transformar, por completo, aquel deplorable estado social con una doctrina, si sencilla, tan nueva y sorprendente que entonces sufrió persecución por no ser comprendida y tal vez, á través ya de veinte siglos, todavía hoy no esté acabada de comprender, ó por lo menos, no está acabada de cristalizar en las entrañas de la sociedad. Sin embargo, ésta viene, desde entonces, recogiendo el fruto de su benéfica influencia, hasta tanto de que el hombre ya no es cosa, ya no es esclavo; el cual tiene hoy solemnemente reconocida su personalidad en todos los órdenes de la vida, con todas las cualidades que son inherentes á su naturaleza, con sus derechos innatos, inalienables é imprescriptibles. El hombre no recibe hoy su patrón del Estado, sino, por el contrario, es el Estado quien recibe la pauta, condiciones y modo de ser de la personalidad humana. Hoy los pueblos son según sus hombres, se engrandecen ó

envilecen por la influencia de sus hombres viles ó grandes.

En tales moldes se encuentran, pués, vaciados el capital y el trabajo. De aquí que el derecho de propiedad, según lo definen hoy nuestros Códigos, se concrete á la facultad de usar y disfrutar, descartando el *jus abutendi*, por absurdo é irracional, en absoluto ya abolido, porque no encaja en la dignidad humana el bárbaro derecho á destruir las cosas, ni aún por su mismo dueño; por la misma razón que no puede el hombre mutilar su cuerpo, ni desmembrar facultades del alma, enagenando, por ejemplo, ó vendiendo su libertad.

Los derechos desbordados son contrarios á la misma libertad; la cual, para ser perfecta, ha de estar constantemente sometida al freno de la razón. De donde se desprende la primordial relación entre el capital y el trabajo, ó sea, la relación cualitativa. Uno y otro, ambos deben vivir en racional y recíproca libertad. ¿Cómo ha de ser racional la libertad del capital que intente abusar del trabajo, ni la libertad del trabajo que tienda á perjudicar ó destruir al capital?

En tal fundamento se apoyaba el ilustrado industrial catalán Martín Montaner para decir, recientemente á sus operarios: «es preciso que exista en la fábrica la más vasta libertad indivi-



dual. Yo patrono, soy libre; es menester que vosotros, obreros, lo seáis también. No queremos, en consecuencia, admitir entre nosotros ninguno de estos obreros esclavos, que no tienen libertad ni voluntad propia y que dependen de la junta de una asociación cualquiera. Ellos son libres de formar parte de las asociaciones; pero yo también soy libre para decirles: No os quiero en mi casa. Esta es la libertad para todos, y nadie en el mundo puede rechazar la verdad de este principio».

Si la libertad racional no es la facultad de destruir, claro es que será irracional la guerra, cuyo oficio es la destrucción. Y, si á pesar de ser irracional, y por lo tanto contraria á la naturaleza humana, existe la guerra entre el capital y el trabajo, es porque todavía venimos sujetos á la influencia de un error del mundo antiguo que hacía del hombre un feroz enemigo del hombre, «*homo homini lupus*»; es porque aún no ha llegado á tomar fuerte arraigo en nuestro corazón el precepto natural sancionado por el cristianismo, como máxima fundamental de deber: el amor al prójimo, sin distinción de amigos ni enemigos.

Y tiempo es ya de que esta sencilla máxima, tan universalmente conocida, cuan poco practicada, deje de ser estéril, puesta sólo en nuestros

labios, y penetre, para ser fecunda, en el fondo de nuestra alma; y entonces fácilmente se resolverá de hecho el pavoroso problema social que fué solucionado, en doctrina, hace veinte siglos, nó con obscuro y nebuloso lenguaje krausista, ni hegeliano, ni spenceriano, sino con aquella tan clara y diáfana como sublime expresión de que «el rico debe ser administrador de los bienes de los pobres, y éstos deben cuidar, como propia, la hacienda del rico».

De aquí surge la segunda relación del capital con el trabajo, relación cuantitativa, tanto capital sea del trabajo cuanto trabajo sea del capital; relación que no es de guerra, sino de paz, que no es de desacuerdo, sino de armonía y neutralidad, cual corresponde á los dos factores de la producción; relación que es convergente al logro de la aspiración, ahora naciente de que el capital trabaje y el trabajo posea.

Mas, para fortificar y consolidar este vínculo, este lazo de unión entre el capital y el trabajo, es preciso unirlo con la práctica de la caridad cristiana. A tal fin, bueno sería dar el ejemplo de formar asociaciones protectoras del trabajo, que puedan garantizar seguros contra la enfermedad, contra la invalidez y contra el paro de los obreros, que son las tres necesidades de más urgente remedio en el actual estado social. Este sería un

buen comienzo para el ejercicio del deber con que necesitan impregnarse los pueblos, tan saturados hasta aquí de propagandas de derechos, muy fáciles de aprender como halagüenos de disfrutar. Con lo cual viénese á confirmar algo de lo mucho bueno que nos enseña nuestro nuevo y muy digno Prelado en su primera cuan hermosa y sabia carta pastoral. Este sería buen ensayo para exigir á todos el cumplimiento de sus deberes, tanto á los de arriba como á los de abajo, lo mismo á los ricos que á los pobres, de igual modo al capital que al trabajo.

Tarea ciertamente áspera y penosa, muy originada á desalientos y desmayos, porque hace caer en el desagrado de los unos y en el menosprecio de los otros y muchas veces en el abandono de todos, hasta verse en el desconsuelo de exclamar, entre dejos de amargura y ayes de dolor, parodiando á Becquer: «¡Dios mío, qué solos se quedan los que se sacrifican por el bien de sus pueblos!».

Pero no importa responde enseguida, á la flaqueza sensitiva, la fortaleza espiritual del hombre; no importa, porque, aun cuando se queden solos, no están solos. Y no están solos porque, como decía el gran Escipión el Africano, nunca se encuentra el hombre menos solo que cuando está solo, y además, porque ellos, los que se que-

dan solos, pese á su tiempo, pese á sus contemporáneos, pasan después á la historia acompañados de la admiración de muchas generaciones, por siglos de siglos. De lo cual buena demostración es el hecho que observamos, precisamente en estos mismos días, de prepararse y disponerse todos los pueblos de nuestra patria; y aún muchos extranjeros, á celebrar, con gran entusiasmo y satisfacción, el tercer centenario del *Quijote*: obra inmortal de aquel obscuro soldado manco de Lepanto, de su tiempo abandonado y de los suyos perseguido y preso y encarcelado. Pero qué importa lo penoso de su vida fugaz sobre la tierra, si él vive la vida de la inmortalidad á través de los siglos, acompañado de sucesivas generaciones que le admiran, aclamándole sin cesar, como á *Príncipe de los ingenios*.

Señores: he dicho todo lo poco que sé acerca del asunto, objeto de mi Conferencia, la cual doy por terminada, agradeciendo muy sinceramente la indulgencia de vuestra atención, y sintiendo tan sólo que á pesar de mis esfuerzos y de mi buena voluntad, todavía resulte pobre este tributo de afecto que, merced á la generosa hospitalidad de esta docta casa, he podido rendir á nuestro insigne compatriota Ilmo. Sr. D. Felix Soto y Mancera, digno de mayores y más valiosos homenajes, porque, al ser investido de la al-

ta y mayestática dignidad episcopal, propia de sus merecimientos, ha venido á circundar á este su país natal con una aureola inmarcesible de honra, de honor y de gloria.

*He dicho.*







Excma. Diputación Provincial de Cáceres

Delegación de Servicios Culturales

**1.ª Exposición del Libro Extremeño**



Expositor Sr. Rodríguez Moñica

-----  
-----  
-----

